

**CONVOCATORIA AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023**

La Municipalidad Distrital de La Molina, en cumplimiento de la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización; Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo; el Decreto Supremo N° 142-2009-EF que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo; el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo, CONVOCA a la población debidamente organizada, a las organizaciones públicas y privadas que ejecutan acciones en el distrito, a la cooperación técnica y a las autoridades elegidas democráticamente en elecciones públicas al PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023; el cual se da inicio luego de las actividades de Preparación del Proceso; con la aprobación de la Ordenanza Municipal N° 425/MDLM, la cual contiene los mecanismos de identificación y acreditación de los Agentes Participantes, las responsabilidades de los mismos, el cronograma para el desarrollo de las acciones del Proceso del Presupuesto Participativo, así como las precisiones respecto a la conformación del Equipo Técnico y sus responsabilidades durante el proceso.

El proceso participativo se llevará a cabo a partir de la identificación de los principales problemas del Distrito de La Molina, los cuales servirán de base para la propuesta y priorización de proyectos de inversión orientados a dar soluciones integrales a dichos problemas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza antes indicada el Cronograma modificado del Proceso es el siguiente:

<sup>1</sup> INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE AGENTES PARTICIPANTES.	Del 23 al 28 de Junio 2022
PUBLICACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES EN LA PAGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA	28 de Junio 2022
<b>DESARROLLO DE TALLERES DE TRABAJO</b>	
<sup>2</sup> CAPACITACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES	30 de Junio 2022
<sup>3</sup> RENDICIÓN DE CUENTAS	01 de Julio 2022
<sup>4</sup> IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE RESULTADOS CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE INVERSIONES INVIERTE.PE–PRESENTACIÓN CARTERA DE INVERSIONES	01 de Julio 2022
<sup>5</sup> PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN POR LOS AGENTES PARTICIPANTES	Del 02 al 04 de Julio 2022
<sup>6</sup> REVISIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DE PROPUESTAS DE INVERSIONES DE LOS AGENTES PARTICIPANTES	05 de Julio 2022
<sup>7</sup> TALLER DE PRIORIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS	06 de Julio 2022

**ALVARO PAZ DE LA BARRA FREIGEIRO**

Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Molina

<sup>1</sup> Inscripciones a través del Portal Web Institucional [www.munimolina.gob.pe](http://www.munimolina.gob.pe).

<sup>2</sup> Capacitación Virtual a ser realizado a través de la plataforma zoom. De 5:00 pm a 7:00pm.

<sup>3</sup> Taller Virtual a ser realizado a través de la plataforma zoom. De 5:00pm a 6:30 pm

<sup>4</sup> Taller Virtual a ser realizado a través de la plataforma zoom. De 6:45pm a 7:45pm.

<sup>5</sup> Presentación a través de la mesa de partes virtual de la institución.

<sup>6</sup> Evaluación Técnica de 3:00 pm a 5:00PM

<sup>7</sup> Taller Virtual a ser desarrollado a través de la plataforma zoom. De 5:00 pm a 6:30pm.